



Solidaridad Médica
E S P A Ñ A

PLAN DE COOPERACIÓN

Solidaridad Médica España



MARCO GENERAL

El presente Plan de Cooperación define las líneas estratégicas de actuación internacional de Solidaridad Médica España (SME) en el ámbito de la salud comunitaria, orientadas a garantizar el **derecho a la salud de poblaciones en situación de vulnerabilidad**, especialmente comunidades indígenas en la Amazonía boliviana.

MISIÓN

Garantizar el acceso a servicios de salud de calidad para comunidades en situación de exclusión, mediante un modelo comunitario, sostenible e intercultural.

VISIÓN

Comunidades indígenas con sistemas de salud fortalecidos, autónomos y articulados con el sistema público, donde el derecho a la salud esté plenamente garantizado.

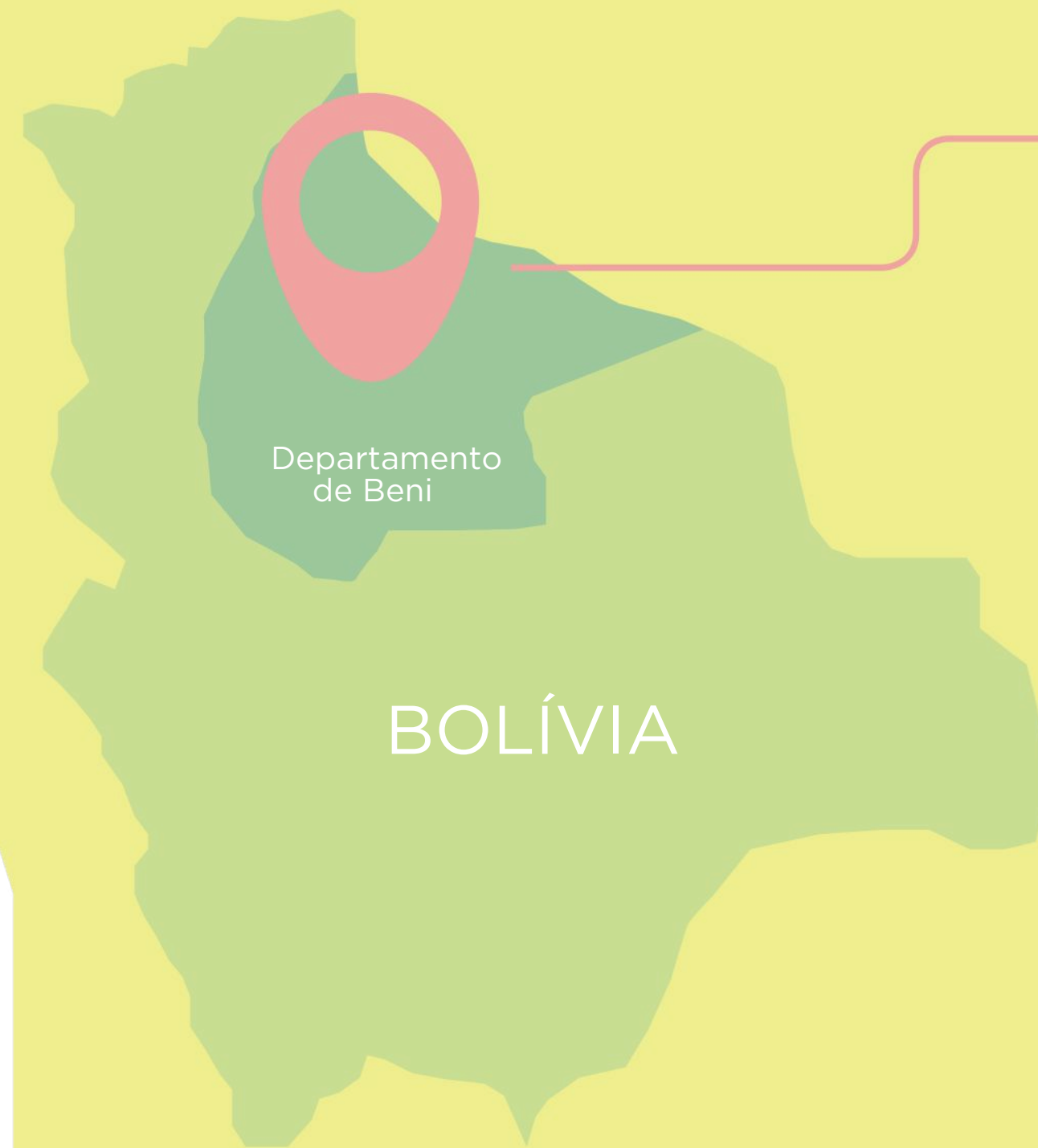
VALORES

- Derecho a la salud
- Equidad
- Participación comunitaria
- Interculturalidad
- Sostenibilidad
- Enfoque de género

Este Plan constituye el marco de referencia para la planificación, implementación y seguimiento de las intervenciones de SME, estableciendo una organización basada en la experiencia acumulada en terreno y en un enfoque integral de desarrollo humano sostenible. Asimismo, permite alinear las acciones de la entidad con las prioridades internacionales en materia de salud, derechos humanos y cooperación al desarrollo.

El Plan se concibe como un instrumento flexible, capaz de adaptarse a los cambios del contexto social, sanitario y ambiental, manteniendo siempre como eje central la mejora de las condiciones de vida de las comunidades destinatarias.





ÁMBITO GEOGRÁFICO

El presente Plan de Cooperación se desarrolla en la **Amazonía boliviana**, concretamente en el Departamento del Beni, una de las regiones con mayores índices de pobreza, dispersión poblacional y limitaciones en el acceso a servicios básicos del país.

Dentro de este territorio, la intervención de Solidaridad Médica España se centra prioritariamente en dos áreas geográficas de especial vulnerabilidad:

- **Río Maniquí:** se caracteriza por la presencia de comunidades indígenas tsimane', asentadas en zonas de difícil acceso, donde el río constituye la principal vía de comunicación. Estas comunidades se encuentran en un contexto de aislamiento geográfico, con limitadas infraestructuras sanitarias y escasa presencia institucional.
- **Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS):** es un territorio indígena reconocido y área protegida, habitado por diversos pueblos indígenas, entre ellos comunidades moxeñas, yuracarés y tsimane'. Se trata de una zona de alta complejidad territorial, tanto por su extensión como por sus características ambientales y sociales. Las comunidades del TIPNIS presentan una situación de alta vulnerabilidad, derivada de su aislamiento, la limitada presencia de servicios públicos y las dificultades estructurales para el acceso a atención sanitaria especializada.

POBLACIÓN DESTINATARIA

La población destinataria del presente Plan está compuesta por comunidades indígenas asentadas en las áreas del río Maniquí y el TIPNIS, caracterizadas por su situación de vulnerabilidad social, económica y sanitaria.

Se trata de poblaciones que presentan:

- Limitado acceso a servicios de salud
- Altos niveles de pobreza
- Dependencia de economías de subsistencia
- Fuerte arraigo cultural y organizativo

Dentro de la población general, se prioriza la atención a los siguientes grupos:

- Mujeres
- Niños y niñas
- Personas con patologías crónicas o quirúrgicas



ENFOQUES INTERVENCIÓN

Enfoque comunitario

La intervención se basa en la participación activa de las comunidades en todas las fases del proceso: identificación de necesidades, ejecución y seguimiento. Este enfoque favorece la apropiación local, mejora la adecuación de las acciones al contexto y refuerza la sostenibilidad de los resultados.

Enfoque de derechos

La salud se concibe como un derecho humano fundamental. Las intervenciones buscan garantizar un acceso equitativo a los servicios de salud, superando enfoques asistencialistas y promoviendo el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de derechos.

Enfoque de sostenibilidad

Se priorizan acciones que generen impactos duraderos, mediante la formación de promotores de salud, la dotación de recursos locales y el fortalecimiento de capacidades comunitarias, reduciendo la dependencia de agentes externos.

Enfoque interculturalidad

Se respetan e integran las prácticas tradicionales y estructuras sociales de las comunidades, adaptando las intervenciones al contexto cultural para garantizar su pertinencia y aceptación.

Enfoque de género

Se promueve el acceso equitativo de las mujeres a la salud, especialmente en salud sexual y reproductiva, así como su participación y empoderamiento, desde un enfoque adaptado al contexto sociocultural.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS



ASISTENCIA SANITARIA

Se desarrolla una línea estratégica orientada a garantizar el acceso a servicios básicos de asistencia sanitaria en comunidades indígenas de difícil acceso, mediante brigadas de salud itinerantes.

Estas brigadas están conformadas por equipos multidisciplinarios —personal sanitario y de apoyo logístico— que se desplazan periódicamente por vía fluvial hasta las comunidades, permitiendo acercar la atención sanitaria a poblaciones sin cobertura del sistema público.

Durante las intervenciones se presta atención integral a toda la población, con especial énfasis en los grupos más vulnerables, como mujeres y niños/as, abordando tanto patologías agudas como el seguimiento de casos crónicos detectados previamente.

Asimismo, las brigadas refuerzan el trabajo del personal local y de los promotores comunitarios de salud, favoreciendo la continuidad asistencial y la mejora de la capacidad de respuesta sanitaria en el territorio.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Se desarrolla una línea estratégica orientada a la promoción de la salud y al fortalecimiento de capacidades comunitarias, mediante la formación de promotores de salud locales.

Las personas seleccionadas por las propias comunidades reciben formación en atención básica, incluyendo primeros auxilios, diagnóstico y tratamiento de enfermedades prevalentes, control del crecimiento infantil y atención de heridas, entre otros aspectos clave.

Estos promotores se convierten en referentes sanitarios dentro de la comunidad, garantizando una atención continua en ausencia de brigadas y favoreciendo el autocuidado y la prevención.

PREVENTIVA Y VACUNACIÓN

Se desarrolla una línea estratégica centrada en la prevención y la educación para la salud, orientada a reducir la incidencia de enfermedades prevalentes mediante la promoción de hábitos higiénicos y prácticas saludables a nivel individual, familiar y comunitario.

Las intervenciones se enfocan en la sensibilización y formación de la población en aspectos clave como el lavado de manos, la higiene personal y del entorno, la salud bucodental, el uso adecuado de letrinas y la prevención de enfermedades transmitidas por vectores mediante el uso de mosquiteras. Esta línea se integra de manera transversal en todas las acciones de la organización, fortaleciendo las capacidades de las comunidades para el autocuidado y la prevención, como elemento fundamental para mejorar de forma sostenible su estado de salud.

ENFOQUE DE GÉNERO

Se desarrollan intervenciones orientadas a garantizar el acceso equitativo de las mujeres a los servicios de salud, promoviendo su empoderamiento y el ejercicio de sus derechos, desde un enfoque adaptado al contexto sociocultural.

Se realizan talleres de género en coordinación con las autoridades comunitarias, como espacios seguros donde las mujeres pueden expresar sus necesidades y adquirir conocimientos sobre derechos, salud sexual y reproductiva y planificación familiar. Asimismo, se facilita el acceso a información y recursos que favorezcan la toma de decisiones informadas.

De forma complementaria, se trabaja con parteras tradicionales, reconociendo su papel en la atención del embarazo y el parto, y fortaleciendo sus capacidades mediante prácticas seguras y su articulación con el sistema de salud.



RESULTADOS Y SOSTENIBILIDAD

RESULTADOS ESPERADOS

- Incremento del acceso a servicios básicos de salud, especialmente en comunidades en situación de aislamiento, mediante la mejora de la cobertura y la continuidad de la atención sanitaria.
- Reducción de enfermedades prevenibles, a través de acciones de educación para la salud, prevención y mejora de los hábitos higiénico-sanitarios.
- Mejora de los indicadores de salud materno-infantil, mediante el fortalecimiento de la atención durante el embarazo, parto y primera infancia.
- Fortalecimiento de las capacidades comunitarias, promoviendo la formación de agentes locales de salud y el desarrollo de estructuras comunitarias que den respuesta a las necesidades sanitarias.
- Mayor autonomía sanitaria local, favoreciendo que las comunidades puedan gestionar de forma progresiva su propia atención en salud, reduciendo la dependencia de intervenciones externas.

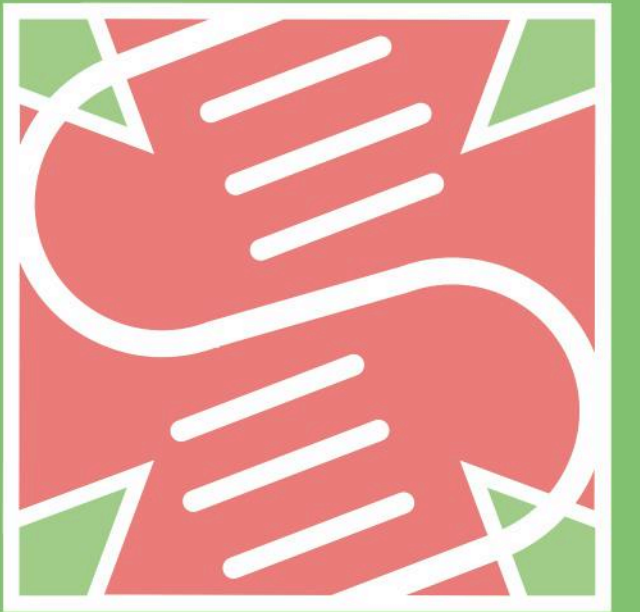
ALIANZAS ESTRATÉGICAS

- Socio local, responsable de la implementación operativa y el seguimiento en terreno.
- Comunidades indígenas, como actores centrales en la identificación de necesidades, ejecución y sostenibilidad de las acciones.
- Autoridades sanitarias locales, para favorecer la articulación con el sistema público de salud y la continuidad asistencial.
- Otros actores de cooperación, con el fin de generar sinergias, optimizar recursos y mejorar el impacto de las intervenciones.

SOSTENIBILIDAD

- Formación de recursos humanos locales, especialmente promotores y agentes comunitarios de salud, parteras tradicionales indígenas.
- Transferencia progresiva de conocimientos y capacidades, permitiendo que las comunidades asuman un papel cada vez más activo en la gestión de su salud.
- Uso y fortalecimiento de infraestructuras comunitarias existentes, adaptadas al contexto local.
- Participación activa de la población beneficiaria, garantizando la apropiación de las acciones y su continuidad en el tiempo.





Solidaridad Médica
ESPAÑA



www.solidaridadmedica.org